


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026-**000365** - GRUDE - GUTIC- 20.1

Yopal, 02 de enero del 2026

Señor Coronel
 PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA
 Comandante Departamento de Policía Casanare
 Diagonal 15 No 13 B 05
 Yopal - Casanare.

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra 157300

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	10/12/2025	Hasta	02/01/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicione o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial GS-2025-112978-DECAS del 10/12/2025, el señor coronel Pablo Javier Galindo Valencia, obrando en calidad de comandante departamento de policía Casanare nombró como Supervisor de la orden de compra 157300 al señor Intendente Jefe Óscar Enrique López Moreno Almacenista Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Policía Casanare o quien haga sus veces.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Contraentrega
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Información del contrato

Contrato No. / Orden de compra No.	No.157300
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAMIENTO DE OFIMÁTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CANSARE
Contratista	PC SYSTEM S.A.S

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Representante legal	JORGE ALBERTO BURITICÁ VILLALOBOS	
Valor inicial del contrato	CIENTO ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$111.145.218,00)	
Valor adiciones del contrato	No aplica	
Valor total del contrato	CIENTO ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$111.145.218,00)	
Plazo de ejecución inicial	20 días	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del	05/12/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	25/12/202	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:


- Mediante correo electrónico se remitió la comunicación oficial GS-2025-116317-DECAS de 18/12/2025 al señor representante legal de la empresa contratista PC SYSTEM S.A.S para solicitar la fecha de entrega formal y física de los equipos de computo en las instalaciones del comando de departamento de policía Casanare.
- En respuesta al correo enviado 18/12/2025 a la empresa contratista; para el día 23/12/2025 se recibieron según remesa 470832567 de la empresa de transporte TCC, se reciben diecisiete (17) equipos de cómputo marca Hewlett Packard, modelo Pro One 440 y (17) licenciamientos de ofimática en la instalación del comando de departamento de policía Casanare enviados por la empresa contratista PC SYSTEM S.A.S.
- Mediante acta AE-2025-041617-DECAS de fecha 25/12/2025, se realizó la verificación por parte del grupo de tecnologías de la información y las comunicaciones Casanare de los (17) equipos de cómputo y (17) licenciamientos de ofimática con destino al departamento de policía Casanare adquiridos por medio orden de compra 157300, los cuales cumplieron con las especificaciones y requerimientos mínimos.
- Se realizo la recepción de bins No. 006 (1LF-FR-0095) en donde se verifica los soportes de la entrega de los bienes tecnológico.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
--------------------------------------	---------	---------------

000365


Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El Contratista asumirá las obligaciones establecidas en la Cláusula del Acuerdo Marco de Precios/Instrumento de Agregación de Demanda cuyo contenido se considera incorporado por referencia.	SI	El contratista PC SYSTEM S.A.S tramita la facturación con certificación de aportes parafiscales de fecha 19/Nov/2025.
---	----	---

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLI O	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		

<p>Equipo de Cómputo ALL IN ONE (cada equipo se requiere con las siguientes especificaciones técnicas) Forma o presentación o tipo de chasis: All in one – AIO - 23.8 " Procesador: Intel, Frecuencia máxima 5,1 Ghz, potencia 65W, Administración y Gestión Remota (Intel Vpro@ Enterprise), cantidad de núcleos 14, cantidad de subprocesos 14 Tipo disco: SSD, Capacidad: 500 GB PCLE Memoria: 16GB DDR 5 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS Monitor: Monitor LED IPS, VA, PVA, MVA, TFT, FULL HD antirreflejos con ajuste de inclinación y altura ajustable, la resolución mínima del monitor debe ser FHD para 23.8" Teclado: Teclado en español con cable con conexión USB, con teclado numérico a prueba de salpicaduras o derrame de líquidos. Mouse: Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, debe tener 2 botones y scroll. Puertos USB: Mínimo 2 Puertos USB libres tras conectar teclado y mouse. Puerto de red: Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4. Tarjeta de video: Integrada de la misma marca del procesador Puertos de video: Mínimo 1 Puerto de Video libre Multimedia: Conectores auriculares y micrófono de 3,5 mm independiente o en combo y parlante o altavoz interno mono o estéreo Cámara web y micrófono integrados: Cámara Web integrada de 720p de alta definición y Micrófono integrado Alimentación -Fuente de Poder: Fuente de poder interna o externa con capacidad de soporte estable a la configuración final requerida, mínimo 85% de rendimiento al 50% de carga. En caso de ser fuente interna debe dar cumplimiento a la Certificación 80 PLUS. Se debe suministrar el accesorio de seguridad de la fuente de poder, a fin de evitar hurto para el caso de las fuentes de poder externas. Administración de seguridad: Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto o Embebido Garantía de Fabrica Tres (3) años COMPONENTES ADICIONALES Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 Software licenciado y preinstalado, Sistema Operativo Windows 11 Profesional en la última versión disponible por el fabricante Certificación Epeat Gold o Certificación Epeat Silver o Certificación Epeat Bronze</p>	SI	El contratista cumplió con las obligaciones pactadas.
--	----	---

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Manejo consumo de energía– Energy Star 8.x o superior, no aplica cuando el Sistema Operativo requerido es Linux o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H Licencia Office Home & Bussines 2024 ESD Perpetua.

2 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (20) días calendario desde que inició el plazo de la orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Para el periodo reportado se realizó tramite de facturación.

3.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato u orden de compra	\$111.145.218,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$111.145.218,00	100,00%
Valor total facturado	\$111.145.218,00	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$111.145.218,00	100,00%
Valor pagado	\$ 0.00	0.00 %
Valor pendiente de entrega	\$ 0.00	0.00 %

3.2 Entrada de Bienes

El acta de recepción de bienes número 006, fechada el 25 de diciembre de 2025, se formaliza con el propósito de registrar el ingreso de materiales al almacén perteneciente al Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Policía Casanare. Para su correspondiente diligenciamiento, se utiliza el formato 1LF-FR-0095.

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	\$111.145.218,00	25/12/2025	\$111.145.218,00	FE- 10328	-	-	-


4 RECOMENDACIONES

Para la presente mensualidad no se realizan recomendaciones respecto a la ejecución de la orden de compra.

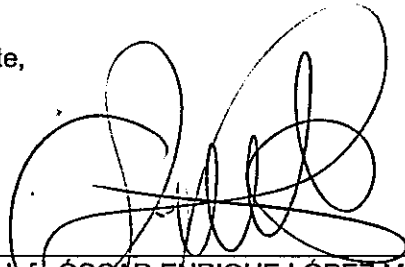
5 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos
--	---------------	---

000365

Página: 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
las cláusulas contractuales	obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).	
NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.	

Atentamente,



Intendente Jefe **ÓSCAR ENRIQUE LÓPEZ MORENO**
Almacenista Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DECAS
Supervisor Orden de compra 157300
decas.gutic-alm@correo.policia.gov.co
3214304703